

# EL MAHONES

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

AÑO IV

SUSCRICION: 0'50 PTA. AL MES

Mahon Sábado 19 de Abril de 1890

OFICINAS: ALONSO 3.º, N.º 5

NÚM. 136

## Seccion religiosa.

### SANTORAL

Domingo 20 de Abril, La Divina Pastora, Santa Inés de Monte-Policiano virgen.

Lunes 21, S. Anselmo obispo y doctor.

Martes 22, S. Pedro Armengol y S. Sotero papa.

Miércoles 23, S. Jorge, mártir.

### VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Domingo, á Ntra. Sra. de las Angustias en el Cármen.

Lunes, á Ntra. Sra. de la Providencia en S. Francisco.

Martes, á Ntra. Sra. de la Gracia en Gracia.

Miércoles, á Ntra. Sra. de la Milagrosa en S. José.

### CULTOS SAGRADOS

Mañana, Domingo del Buen Pastor, tercero de Abril, en la parroquia de Sta. Maria á las 6 y media Tercia y luego la misa mayor, á las 11 la misa última. Por la tarde Vísperas, Completas y Rosario.

Parroquia de Ntra. Sra. del Cármen, mañana á las 7 y media el Sr. Cura-párroco celebrará el incruentado Sacrificio y despues de una plática distribuirá el Pan de los Angeles á los niños del distrito que por primera vez han de gustarlo, distribuyendo despues significativas estampas á cada uno de ellos; á las 10 la misa m. yor. Por la tarde vísperas y S. Rosario.

Parroquia de S. Francisco de Asis, á las 7 y media saldrá la procesion de la Comunión Pascual para los enfermos é impedidos del distrito, despues se dirá la misa de las 9 con acompañamiento y motetes al órgano; á las 10 la misa de la Tropa: por la tarde vísperas, Rosario y ejercicio del Viacrucis.

En la iglesia de S. José; á las 6 y media misa y comunión para las Conferencias de S. Vicente de Paúl; á las 8 y media otra misa de comunión para los cofrades de la Sangre de Jesucristo ó del Buen Pastor. Por la tarde se dará principio al devoto y solemne Octavario, como se acostumbra todos los años. Padre nuestros, Bone Pastor y letrillas con orquesta, y sermón que dirá D. Matias Nuza Pbro, los dias siguientes por la noche.

En la de S. Antonio Abad, al caer de la tarde habrá sermón en honor de la Emperatriz Sta. Elena, despues del Sto. Rosario, á cargo de D. Jaime Tutzó Pbro.

En la de Sta. Eulalia, por la tarde, rezado el Rosario, los niños que han hecho la primera Comunión debidamente preparados por el Sr. Custos de la misma, hará la consagracion á los P. Corazones de Jesús y Maria.

## INTENCION GENERAL PARA ESTE MES

*El recuerdo de la Encarnacion del Verbo.*

### ORACION COTIDIANA

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon inmaculado de Maria Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, á fin de que todos los cristianos aviven la memoria del adorable misterio de vuestra Encarnacion en las purísimas entrañas de la siempre Virgen Maria, y conformen su vida con las enseñanzas de la divina Revelacion.

## LA CONCORDIA ENTRE LOS ESPAÑOLES

Hoy que nuestro amadísimo Padre el Papa Leon XIII, en documentos recientes, ha aconsejado la union de los católicos y ha mostrado vivos deseos de que esa union se lleve á feliz término para bien

de la Iglesia y de España, nos creemos en el caso de decir cuatro palabras sobre el particular, despues de poner sobre nuestras cabezas las insinuaciones del Vicario de Cristo, que son para todo católico soberanos mandatos.

Para los que vivimos completamente desligados de todo compromiso personal, y desde el campo religioso solo inspiramos á que Cristo reine é impere en las naciones como soberano absoluto que es de todo, claro es que esta union no ha de tropezar, por nuestra parte, con ningun obstáculo, ántes al contrario, hemos de trabajar asiduamente para que se unan los católicos, y, mancomunados, logremos hacer astillas el árbol maldito del Liberalismo.

La union de los católicos españoles bajo una misma bandera y con un mismo fin ha sido siempre nuestro sueño dorado. Venga, pues, esa union; y ya que el Papa lo quiere, unámonos todos en contra del enemigo comun.

Otra cosa encarga tambien el Papa, que es deber de todo católico apoyar con todas sus fuerzas, la asistencia de católicos españoles al Congreso Católico de Zaragoza.

Leída la notabilísima Carta de Su Santidad á Sardá en la cual recomienda al «buen» Sacerdote que apoye al futuro Congreso, habíamos pensado emitir nuestro juicio sobre tan importante acontecimiento. Mas como quiera que el Director de la «Revista Popular» ha empezado ya á hablar en una serie de articulos, desistimos de nuestra idea, seguros de que con el cambio van á ganar nuestros lectores.

Antes, empero, de copiar el primer artículo del gran Sardá, nos permitimos recomendar su lectura á nuestros amigos, al mismo tiempo que encarecemos la necesidad de obedecer al Papa y asistir, los que puedan, á tomar parte en el Congreso.

Dice así la «Revista Popular»:

### EL CONGRESO CATÓLICO

I

Altísima comision hemos recibido hace pocos dias como saben nuestros lectores: la de promover y fomentar con todas nuestras fuerzas la celebracion del Congreso católico que, con el divino favor, ha de tener lugar dentro algunos meses en la ciudad de Zaragoza. Mucho menos hubiera bastado para que en este asunto dedicase nuestra pobre «Revista» preferente y casi exclusiva atencion: júzguese como habrá de mirarlo ahora, despues que Su Santidad, sin tener en cuenta su pequeñez, se ha dignado honrarla con el susodicho encargo.

«Sabes, Amado Hijo (nos ha dicho el Vicario de Dios), que para fomentar la estrecha concordia de los españoles, que es lo que Nos primariamente y con el mayor empeño hemos procurado en tiempos como los presentes tan críticos para la Iglesia, se está oportunamente preparando el anunciado Congreso Católico de Zaragoza. Por lo cual no dudamos que tu periódico trabajará con el mayor esfuerzo en excitar á todos sus amigos y lectores á que, en el modo y por todos los medios que estén á su alcance, secunden los deseos de los venerables Prelados que presidirán este Congreso, á fin de que tenga el éxito apetecido.»

Tan autorizadas palabras hemos querido repetir, porque con ellas al frente des parecemos, por decirlo así, nosotros con nuestra insignificancia, y aparece con toda la plenitud de su soberano magisterio la autoridad más alta para todo fiel cristiano, cual es

la del augusto Vicario de Dios. No se nos oiga, pues á nosotros, no á nosotros se nos lea en la serie de artículos que con el presente principiaremos. No se nos haga caso alguno; nada somos y nada valemus por nuestro nombre ó por nuestros antecedentes, en la presente ocasion. Fijese únicamente la vista en quien habla y nos manda hablar; y si algo pesa, como pesar debe, en el corazon de todos los católicos españoles esta voz suprema, á ella únicamente préstese oído y rindase vasallaje. Por nuestra parte, si alguna primacia aquí pretendiésemos, sería sencillamente la de discípulos. Ni aun ese, empero, queremos ostentar: en el grupo de los discípulos queremos contentarnos con ser uno de tantos. ¡Dichosos nos creeremos si por ser tan numeroso y valioso este grupo que se junte, llegamos nosotros á pasar en medio de él poco menos que confundidos é ignorados!

Vamos, pues, á tratar del próximo Congreso católico, y procuraremos decir de él muy poca cosa por cuenta nuestra. Para lograr su objeto principal, cual es la concordia entre los fieles españoles y la desaparicion, si posible es, de sus dolorosas disidencias de familia, conviene desaparezcán ante todo los puntos de vista particulares y personales, ocasionados de suyo al exclusivismo egoísta de un lado, y de otro al prurito de la contradiccion. Un solo criterio fundamental ha de reinar en él, lo cual es lo mismo que decir que en él una sola bandera ha de desplegarse y ha de servir de guía y lazo de union á los asociados; la de las enseñanzas del Papa en toda su integridad y vigor; la de las gloriosas tradiciones de España, que no son sino la realizacion práctica de aquellas enseñanzas. Por suerte todo lo que nos conviene profesar en el orden doctrinal está ya declarado por dicha Autoridad augusta, y lo principal que nos conviene realizar en el orden práctico se nos ofrece con ejemplos vivos y palpitantes en la historia de nuestra patria. Que de otro modo, evidente es, no nos habría el Vicario de Dios señalado como ideal de restauracion cristiana en nuestra patria la vuelta á las gloriosas tradiciones de nuestros mayores, como en su carta al eminentísimo Sr. Cardenal Benavides se ha dignado consignarlo.

Pertenece al secreto de lo porvenir los resultados que del próximo Congreso pueda prometerse la presente generacion, tan conturbada por males y conflictos de todo género. Mas hay que confesar que tal como se presenta en estos instantes la perspectiva de esta obra, no puede menos de abrir á la esperanza de todos los buenos, risueños y dilatados horizontes. Su solo anuncio, despues de la Carta del Soberano Pontífice al referido Sr. Cardenal, ha predispuerto los ánimos más divididos y enconados á aproximaciones, que son, no lo dudamos, el primer paso, quizá el más difícil, para la anhelada concordia. Vengase al Congreso sin prevenciones de ningun género; abandónese á la puerta de él todo espíritu de bandería, ó todo móvil que no sea el único digno de un buen católico, cual es el triunfo de Cristo nuestro Rey y Señor: ¡atras las miras terrenas y mundanales y el «miserere sacra profanis», que tanto nos ha perjudicado y tan crueles desengaños nos ha traído! Y en ese terreno, así desbrozado y así despejado y limpio de bajas escorias, álcese el edificio de la sana organizacion y Propaganda católica; católica en sus fines, católica en sus doctrinas, católica en sus normas de procedimiento, católica sin otro mote ni apellido, que ciertamente no lo necesita. En este campo se han de encontrar por necesidad hermanados con el sim-

ple contacto todos los corazones sinceros que penetren en él.

Hágalo Dios, y no nos opongamos nosotros á los planes de su adorable y hoy más que nunca visible Providencia.

F. S. y S.

### Impresiones

«La Union Mercantil», diario republicano de Málaga, publica la siguiente carta, que con gusto reproducimos:

«A su ilustrado y popular diario, dice el comunicante, que recientemente y con motivo del dengue hizo tan brillante apología de las Hermanas de la Caridad, tengo el gusto de dirigirme con estos renglones.—Entre los periódicos que se venden en Málaga, es de mi preferencia «El Resumen», y he leído con disgusto un suelto en que mezcla la respetable y santa institución de las Hermanas de la Caridad, á un robo escandaloso que nada tiene que ver con ellas.—Se trata de una tunanta que fingía querer profesar, pero que no había profesado, no perteneciendo, por consiguiente, á ninguna Comunidad. Cuando la epidemia invadió á Málaga y las Hermanas de la Caridad eran insuficientes para atender á tantos enfermos esa desdichada se presentó en una casa, como si fuese profesa, aprovechando la ocasión para robar dineros, alhajas y ropas por valor de 2.000 duros. ¿Qué tienen que ver las Hermanas de la Caridad con esa infame? Nada más que haber usurpado su nombre. No dudo que su digno periódico dará cabida á esta protesta.—Suyo afectísimo, Manuel Gonzales Jurado.»

Así resultan siempre, por fortuna, las acusaciones de los sectarios: destituidas de todo fundamento sólido.

Como que no tiene otra base que la delesnable de pasión impía.

Y sabido es que el odio ciego: y el que no vé se expone con frecuencia á tropezar y dar de bruces.

Que es lo que de antiguo viene sucediendo á todos los enemigos de la Iglesia.

Pero se conoce que á fuerza de caídas han llegado á insensibilizarse: porque no escarmentan.

Hé aquí la proclama con que los liberales de Valencia trataron de atizar el fuego de la discordia, y de promover los horrores que allí tuvieron lugar:

«¡Liberales! Los sicarios de Carlos Chapa, por cuya maldita causa tanta sangre ha sido derramada, preparan manifestaciones con motivo de la venida del marqués de Cerralbo á esta liberal ciudad, haciendo un provocativo alarde de su número y de un valor que nunca tuvieron.

«Esas manifestaciones deben ser contestadas y lo serán.

«España entera sabrá que el pueblo liberal valenciano no tolera las necias alharacas de ese baldón de la patria, ni olvida los incendios, robos, asesinatos y toda clase de crímenes cometidos por las hordas del carlismo, al grito de Dios, patria y rey.

«La venida del jefe de los carlistas á esta ciudad, no tiene otro objeto que preparar otra guerra civil.

«¡Liberales! Los enemigos de la libertad, en esta deben encontrar su correctivo. El jueves llegará Cerralbo.

«Acudid en masa á la estación, y probad á Cerralbo y los suyos que, si sabéis vencerlos con las armas, también sabéis humillarlos con la más espantosa silba. ¡El jueves! ¡Viva la libertad!»

Sobre todo, esto último. ¡Viva la libertad!

El pensamiento libre

Proclamo en alta voz,

Y muera el que no piense

Igual que pienso yo.

Una miscelánea de «La República»:

—«Dice un periódico, que el Gobierno no concluirá en paz. Ya se puede decir. Porque no ha vivido en ella un instante.

»Y sería un verdadero milagro que la tuviese al concluir.»

En efecto; *talis vita, finis ita.*

O en otros términos: quien mal anda mal acaba.

Leemos en nuestro queridísimo colega «El Cruzado»:

—«Sigue con suma actividad en varios países de Europa la propaganda del descanso dominical. El Comité de Asociación de redactores de periódicos de Hungría, que cuenta más de 2.000 individuos, ha dirigido en este sentido una petición á la Cámara, reclamando una ley que suprima los números que se imprimen los domingos.

»Y á todo esto, nuestros laicos míopes, siguen sin ver el descanso dominical, otra cosa que una *vagancia clerical* censurable. ¡Cuidado que son avisados!»

Y sobre todo, progresistas.

Siempre siguen á las demás naciones de Europa con seis ó siete docenas de años de atraso.

A las mismas naciones liberales, claro está.

Otra miscelánea de «El Imparcial»:

«Dice «El Correo» que el echarse á la calle es una necesidad suprema para el pueblo de Madrid: si hace sol, porque hace sol; y si llueve, porque llueve.

»En cambio ya pueden caer rayos y centellas para el Gobierno. Porque no se mueve de donde está.

»Y si caen rayos y centellas que partan á otros.»

Se comprende que no quiera moverse de donde está, cuando caigan rayos y centellas.

Todos los ministerios tienen para-rayos.

«El Movimiento Católico» publica el discurso pronunciado por el sábio Prelado de Madrid, en el acto solemne de la inauguración de las conferencias del Círculo de obreros de la calle de Segovia.

En este discurso una bellísima producción que honra á su sábio autor, autor ya de tantas y tan admirables producciones.

En ella dice el Sr. Obispo de Madrid-Alcalá lo siguiente:

—«Es altamente lamentable que el Estado moderno, en vez de conservar su autoridad y prestigio para rechazar la invasión del socialismo, haya sentado fundamentos precedentes en que se apoye éste para llevar adelante sus planes de anarquía y de perturbación. Si el Estado (dice el patriarca del socialismo contemporáneo, Carlos Marx), se ha creído con derecho á despojar á la Iglesia y al municipio de sus bienes, ¿por qué ha de desecharse la teoría de nuestra escuela, que consiste en proclamar al Estado el único propietario del suelo? ¿Por qué lo que se posee por muchos ha de ser menos sagrado y menos legítimo que lo que se posee por uno solo? ¿Qué razón sería y fundamental puede aducirse para reputar inviolable el derecho de propiedad del individuo, y despojar de ese carácter de altísima justicia el derecho de la comunidad?»

A estas preguntas, no podrá contestar satisfactoriamente nunca, el Estado moderno.

Por esto triunfarán de él en todas partes los socialistas.

Estableció un principio, y éstos sacan las más lógicas consecuencias.

¿Como ha de rechazar éstas, si estableció aquéllas?

### Noticias

DEL EXTRANJERO

Los cartujos han inspirado siempre grande interés

por la severidad de su regla, y porque se supone que el hombre que se acoje á los siempre callados claustros de San Bruno lleva grandes misterios en el alma. Y de todos los monasterios de cartujos, el que más atrae la atención es la Grande Chartreuse de Francia.

Un periodista ha ido á visitar aquel convento en busca de novedades y ha encontrado algunas.

El Procurador del monasterio es Don Marcel Gresier, cuya firma aparece en las etiquetas del licor exquisito que lleva el nombre de la abadía. Ha sido intendente del ejército, y debió serlo de primer orden á juzgar por lo bien que administra ahora el convento.

Su coadjutor es un ex-benedictino muy sabio que no contentándose con la esrech de su regla, buscó la más rigurosa de los cartujos.

Entre los monjes figura en primera línea el general baron de Nicolay, el vencedor de Schamyl, de quien tanto se ocupa Alejandro Dumas en su «Viaje al Cáucaso.» El hermano del baron es actualmente ministro del czar.

Hay también allí dos ex-oficiales del ejército francés ambos jóvenes, pues el uno tiene veintiocho y el otro treinta y uno.

Figuran en la comunidad varios cartujos plebeyos y aun campesinos y con ellos se llevan muy bien y los tratan como verdaderos hermanos el príncipe de Broglie Revel, el conde Quinsonas, Mo. Perier, sobrino de Casimiro Perier y otros personajitos de apellido no menos ilustre que figuraban entre los padres de la comunidad.

En Lexington se ha verificado la venta en pública subasta de unos caballos de carreras, alcanzando precios nunca vistos en aquel país: el caballo «King» se adjudicó en 31,000 duros; otro llamado «Waslok» en 15,000, y las yeguas «Huri é Hyias» en 12 y 10,000 respectivamente.

Un republicano, y por añadidura protestante y gran político de los Estados-Unidos, al juzgar en un artículo el estado de Italia, dice que Crispi va poniendo en gran peligro á la monarquía de Saboya; pero que tal vez como antiguo partidario de Garibaldi, no verá con desagrado el advenimiento de la república.

«Si los anticlericales, á la de dicho escritor, apartan á los italianos del Catolicismo no será para hacerlos protestantes, «porque el protestantismo ya no hace conversos; pero sí el socialismo ateo. Se renovará en Italia lo que en Francia y Alemania. El obrero europeo que hoy abjura del Catolicismo no se hace luterano, ni calvinista, sino discípulo de Carlos Marx, el fundador de la Internacional de trabajadores.» Este juicio es de mano maestra.

DE MALLORCA

El día 15 se repartió un suplemento del «Boletín oficial» número 3.579, correspondiente al 9 de Enero último, el cual contiene las listas electorales rectificadas que han de servir de base para las elecciones que se hicieren durante el año 1890.

En la sesión que celebró el día 9 la Excm. Diputación provincial, despues de leida el acta de la anterior, se puso á discusión el proyecto de presupuesto provincial para el año económico de 1890 á 91, el cual fué aprobado por unanimidad. Se aprobaron también las cuentas de fondos provinciales que corresponden á 1887-88 y 1888-89.

Por el Gobernador civil se han circulado las oportunas órdenes para que se proceda á la busca y captura de Lorenzo Solivéllas, Domingo y Vicente Guasch Costa, soldados desertores destinados al ejército de Ultramar, naturales de la isla de Ibiza.

La puntualidad con que los maestros y maestras de primera enseñanza de esta provincia perciben sus ha-

beres, habla muy en favor del celo y desinterés con que los funcionarios encargados de esta operación, cumplen con su ministerio. Quedan ya cubiertas todas las atenciones del segundo trimestre del corriente ejercicio; y se abrirá el día señalado por la Ley, el pago del tercer trimestre.

Precios corrientes en el mercado de Inca el 10 de Abril.

- Trigo, á 15'00 pesetas.
- Candeal, á 16'50 id.
- Cebada del país, á 8'50 id.
- Id. forastera, á 8'00 id.
- Avena del país, á 7'50 id.
- Id. forastera, á 7'50 id.
- Garbanzos, á 17'00 id.
- Maiz, á 12'00 id.
- Habichuelas confites, á 20'00 id.
- Id. blancas, á 24'00 id.
- Frijoles, á 22'00 id.
- Habas para coser, á 18'00 id.
- Id. ordinarias, á 15'00 id.
- Id. para ganados, á 13'00 id.

**MENORCA**

Como estamos en la época más propia para comenzar el tratamiento de las vides, á fin de evitar en lo posible los estragos que en ellas causan el mildew y otras enfermedades, creemos oportuno reproducir los remedios que el congreso vitícola reunido en Roma ha creído más eficaces para combatirlos. Hé aquí las prescripciones principales de dicho congreso respecto á este particular:

1.º El remedio más seguro consiste en la mezcla de cobre y cal compuesto de 500 á 800 gramos de sulfato de cobre en un hectólitro de agua de cal; ó sea de uno ó dos kilogramos de sulfato de cobre por hectolitro de agua en la cual se haya echado un tercio de cal viva, respecto al peso del sulfato de cobre:

2.º El polvo de azufre y cobre es preferible en los países cálidos y en vides procedentes de semillas;

3.º En los azufrados ordinarios es preferible el azufre con una proporción de 3 á 5 p. 8 de sulfato de cobre para combatir el «vidium» y prevenir el mildew, especialmente en los racimos.

En la relación de destinos vacantes que publica el Ministerio de la Guerra en la «Gaceta» de Madrid, correspondiente al día catorce de los actuales figura esta Provincia con los siguientes:

Oficial tercero de la Secretaría del Ayuntamiento de Mahon; cinco plazas de peones ramineros en las Baleares; plaza de portero de la Biblioteca provincial y la plaza de cartero de Capdepera.

En la mañana del miércoles el carabinero encargado del puesto de Villa-Carlos, auxiliado por dos de sus compañeros, aprehendieron ocho bultos de tabaco de peso 134 kilogramos en tierras de Binisafuller.

Dicho tabaco fué embarcado ayer para Palma, bajo la vigilancia de un individuo del Cuerpo de Carabineros.

El lunes próximo á las ocho de la mañana se efectuará en el Hospital Militar de esta Plaza la procesion del Comulgar para los enfermos que existen en dicho establecimiento.

Nuestro querido amigo el Rdo. D. Jaime Tutzó, Vicario interino que era de Ntra. Sra. del Carmen ha sido nombrado Capellan de S. Cayetano en Llumesanas, pasando á ocupar la referida plaza de coadjutor interino, el Pbro. D. Matias Nuza.

El Ministerio de Gobernacion ha publicado un Real orden declarando que no existe entre los artículos 6 y 66 de la ley de reclutamiento y reemplazo divergencia alguna, puesto que se refieren á distintas situaciones, y así como respecto á los que han sido declarados inútiles en los tres llamamientos sucesivos al de reemplazo á que pertenecen, procede desde luego expedirles certificado, excluyéndolos del servicio, no cabe hacer lo mismo con los cortos de talla, hasta que hayan servido seis años en la cuarta situación.

Se nos dice que en Barcelona circulan muchas monedas de medio duro con el busto de Isabel II y el año de 1867, falsas. Su peso es menor que el de las legítimas, y las letras del canto son muy borrosas.

En cambio....

En cambio en Cartagena.... tambien circulan muchas monedas falsas de dos y cinco pesetas. Cinco duros falsos ha recibido un comerciante en una remesa de cien, y otro, en otra remesa de 700 pesetas recibió 56 falsos.

¡Oh, qué buen país!

La Parroquia del Carmen celebrará mañana á las siete y media Misa de Comunión para los jovencitos de ambos sexos, que por primera vez han de recibir á Jesucristo Sacramentado.

Segun leemos en los periódicos de Ciudadela, han llegado á aquel puerto varias embarcaciones mallorquinas al objeto de dedicarse á la pesca de langosta.

Mañana á las siete y media saldrá de la parroquia de San Francisco de Asis, la procesion del Cumplimiento pascual para los enfermos é impedidos de dicha parroquia, recorriendo el curso siguiente: Plaza de San Francisco, Frailes, Arrabal, Cifuentes, Horno, Arrabal, San Antonio, Isabel II y Plaza de San Francisco. A las 9 se celebrará la misa llamada de los Centuriones y á las diez la del Regimiento.

Ha empezado en esta la extraccion de ganado vacuno y lanar para Mallorca y el Continente. En el vapor salido ayer fueron embarcadas 15 cabezas del primero y 153 del segundo.

Nuestro paisano el Excmo. Sr. D. Teodoro Ládico ha sido nombrado para formar parte de la Comisión nombrada por el Senado para la modificación de la ley de ascensos en la marina.

Los Sres. Albaceas del Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. don Manuel Mercader y Arroyo (Q. E. P. D.) han remitido las siguientes cantidades á las Asociaciones que se expresan:

A las Conferencias de Caballeros de S. Vicente de Paul de Mahon	40 Pesetas
Idem á la de Señoras de id.	40 »
A la Asociacio de Sras. Josefinas	40 »
A la Conferencia de Villa-Carlos	20 »
A la » de Alayor	20 »
<b>Total</b>	<b>160 »</b>

Los Sres. Albaceas suplican á los socorridos tengan presente en sus oraciones el alma del Ilustre finado.

Las Conferencias de Caballeros y Señoras de San Vicente de Paul, celebrarán mañana los actos prevenidos por Reglamento con ocasion de la fiesta del Buen Pastor; esto es, Misa de Comunión y Junta general.

Anoche falleció en el Hospital Militar de esta Plaza uno de los quintos llegados el jueves, habiéndole concedido el Señor la dicha inapreciable de recibir los Santos Sacramentos.

Encomendamos á Dios el alma del finado —R. I. P.

El Rdo. Sr. Tutzó hizo ayer entrega de la Capellania del Hospital Militar de esta Plaza, al Rdo. don Vicente Ribas Ramon, que por espacio de ocho años desempeñó análogo cargo en la isla de Cabrera.

En la parroquia de San Luis, tambien se celebró el domingo último, la primera comunión para los niños de ambos sexos de aquel distrito parroquial; comulgaron 25 niños y 25 niñas. Segun noticias el acto revisió la mayor solemnidad, habiendo asistido los niños y niñas á la brillante procesion que en la tarde del citado día se verificó recorriendo las principales calles del pueblo. Er. n llevadas en andas las hermosas imágenes de Ntro. Señor Resucitado y de su Santísima Madre, cantándose en el trayecto la antifona *Regina Coeli Laetare* con acompañamiento de la música del pueblo que á intervalos tocaba escogidas y variadas piezas.

Las cuotas que los Ayuntamientos de esta Isla deben satisfacer para cubrir el déficit que resulta en el presupuesto provincial ordinario correspondiente al año próximo 1890 91, son las siguientes:

Mahon	37.488'12 pesetas
Ciudadela	16.898'10 »
Alayor	9.568'96 »
Mercadal	5.389'52 »
Villa-Carlos	2.298'72 »
Ferrerías	2.066'64 »

La Direccion general de Beneficencia y Sanidad ha dispuesto que el día 30 del actual se contraten, por medio de subasta, los servicios de hospedaria, fonda, cantina, alumbrado, lavado, colada y planchado de ropas del Lazareto súbico de este puerto, con arreglo al pliego de condiciones, suscrito en el «Boletín Oficial» de día 22 de Marzo último.

Dicha subasta se celebrará en el Gobierno civil de esta provincia.

Ha de proveerse por concurso único la escuela de niños de Llumesanas dotada con 500 pesetas, y por concurso de traslado la elemental de niñas de esta ciudad, dotada con 1.375 pesetas.

Además del sueldo los maestros disfrutarán habitaciones para si y su familia y el producto de las retribuciones de los niños que puedan pagarlas.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al rector de la Universidad, debiendo presentarlas en la Secretaría de la Junta Provincial, durante 30 días á contar desde el siguiente en que el «Boletín Oficial» de la provincia publique el concurso.

Suscripcion para atender á las obras del embaldosado y nuevo Presbiterio en Santa María.

	Pesetas
Suma anterior	768'50
D.ª Angela Pons Seguí	10'00
D.ª Ines de Olivar Sancho	5'00
Hermanas D.ª Catalina y D.ª Pilar Ferrandez	3'00
D. Juan Mercadal Pons	5'00
D. Juan de Vidal de Febrer	10'00
D. Guillermo Pons Alzina	5'00
<b>Total</b>	<b>806'50</b>

Continúa la suscripcion abierta en la Casa Rectoría y Sacristía de la misma Parroquia.

NOTA.—En el número de EL MAHONES correspondiente á 19 Febrero último aparece D. Pedro Riola suscrito por 5 ptas. en lugar de 10 con que contribuyó.

# ANUNCIOS

**El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, Capitan de este Puerto, etc., etc.**

Hace saber á los armadores, navieros y demás á quienes pueda interesar, que por Real Orden 18 de Marzo último se dispone que las Reales Patentes de navegacion mercantil deben estenderse en papel timbrado de veinte y cinco pesetas ó reintegrar su importe, ahiñiendo en ellas un timbre móvil de dicho precio, que servirá sin limitacion de tiempo, interin no haya necesidad de renovar estos documentos por inutilidad ó cancelacion; por lo cual queda modificado el punto segundo de la Real Orden de 16 Enero de 1864 á tenor de lo dispuesto en el artículo 199 de la Ley del Timbre.

Mahon 18 Abril de 1890.—Emilio Hé-diger.

## En venta

Lo están las fincas siguientes:  
 1.º Una casa situada en esta Ciudad, calle de la Arravaleta n.º 21.  
 2.º Otra casa tambien en esta Ciudad, Calle de la Iglesia n.º 12.  
 3.º Una Estancia conocida por Pont de Llibertó con casita de recreo, situada en este termino y parage llamado Llibertó.  
 Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

## Subasta

El jueves 24 del corriente y dias sucesivos se venderán en subasta pública un caballo y un carruaje, varias partidas de licor es, alcohol, vino y botelleria existentes en el Almacen de la calle de San José sin numerar pertenecientes á D. Francisco M. Pons Fábregues. La subasta se practicará en el mismo almacen, empezándose a las tres de la tarde, y los objetos serán adjudicados al mejor postor cuando lo decidan los subastantes y sin sujecion á tipo.

El miércoles 30 del corriente á las 10 de la mañana se venderá tambien en subasta pública y sin sujecion á tipo, en el Almacen núm. 68 del Anden de Levante una barca de pescar con todos sus aparejos y arrees que en el mismo Almacen estarán de manifiesto.

## Panteon

En esta imprenta informarán de quien vendería un panteon de pátio del Cementerio antiguo.

## Nodriza

Una que desea colocacion. Leche de 8 meses. Vive calle S. Lorenzo núm. 82.

## Piano

Hay uno para vender en la calle Cos de Gracia, 39, propio para un aprendiz.

## Máquina

Una para coser movida á pedal hay para vender en la calle de la Iglesia núm. 22.

# MAQUINAS PARA TRINCHAR CARNES

EL MEJOR SISTEMA CONOCIDO

# BATERIA DE COCINA

DE HIERRO BATIDO, ESMALTADO Y ESTAÑADO  
SURTIDO COMPLETO

VIUDA DE PONS MURILLO, CALLE DEL CASTILLO NUM. 30

**ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD**

**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN**



El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Hígado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchísimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la TISIS, los RESFRIADOS, la TOS, la DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES.

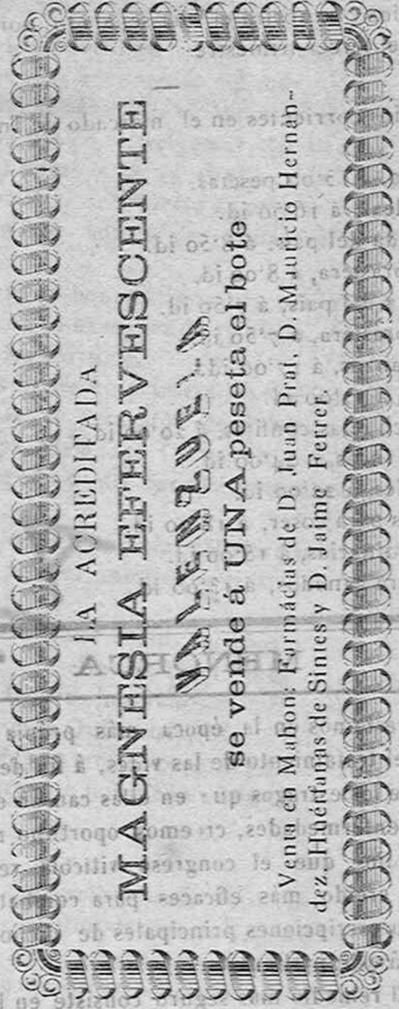
El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

**AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.—BARCELONA.**

# Yeso en barra

PARA LAS ESCUELAS superior calidad, en cajas de cien barras 2'50 ptas. caja. Imprenta de M. Parpal.



LA ACREDITADA  
MAGNESIA EFFERVESCENTE

W. L. F. L. N.

se vende á UNA peseta el bote

Venta en Mahon: Farmacias de D. Juan Prat, D. Mauricio Hernández, Huérfanos de Simies y D. Jaime Ferrer.

# CLAVE DE LECTURA

POR EL PROFESOR  
D. BARTOLOMÉ ALLÉS PONS

Obrita destinada á servir de paso ó tránsito entre el conocimiento de sílabas y la lectura corriente.—Lleva la aprobacion de la Autoridad eclesiástica.  
 Consta de 110 páginas, en tres partes, letra gradual y papel agatibanzado.—Su precio, 0'75 pesetas ejemplar.  
 Pedidos al autor: San Roque, 18, ó al editor D. Miguel Parpal, Bastion, 29.—Mahon Imprenta

## En venta

Lo está una viña de 6 000 cepas con su correspondiente casita, cisterna y pocilga situada en este término en el arranque del camino que conduce á Malbuger. Informará el Notario D. Pedro Orfila.